

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Candriam Sustainable Bond Global High Yield, un subfondo de la SICAV Candriam Sustainable

Clase I - Acciones de Capitalización: LU1644441476

Autoridad competente: Comisión de Vigilancia del Sector Financiero
Sociedad Gestora: Candriam Luxembourg

OBJETIVOS Y POLITICA DE INVERSION

Principales activos tratados:

Bonos y otros títulos de deuda con una calificación mínima de emisión o emisor de B-/B3 (o equivalente) (es decir, emisores o emisiones consideradas de alto riesgo) otorgada por una agencia de calificación reconocida o considerada de calidad comparable por la Sociedad Gestora (es decir, calidad crediticia evaluada por la propia Sociedad Gestora basándose en el análisis cualitativo del instrumento) en el momento de su compra. En ausencia de calificación de una emisión, la Sociedad Gestora se reserva el derecho de utilizar la calificación del emisor.

Estrategia de inversión:

El fondo tiene por objetivo lograr el crecimiento del capital, mediante la inversión en los activos principales negociados, y superar el rendimiento del índice de referencia.

El equipo de gestión adopta decisiones de inversión discrecionales basándose en un proceso de análisis económico y financiero y en un análisis de los factores medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) desarrollado internamente por Candriam, que identifican tanto los riesgos como las oportunidades a largo plazo.

Cuando la calificación de un título de deuda es revisada a la baja por debajo de B-/B3 o la Sociedad Gestora ya no considera que tiene una calidad crediticia equivalente, dicho activo se venderá en el plazo de 6 meses. Sin embargo, en caso de que los títulos que ya no cumplirían los requisitos de calificación representarían menos del 3% del valor liquidativo de los activos del Fondo, la Sociedad Gestora podría tolerarlos siempre que los intereses de los Inversores no se vieran perjudicados.

Se evalúa a los emisores corporativos sobre la base de un análisis de las actividades comerciales (cómo abordan las actividades de las sociedades los principales desafíos de la sostenibilidad, etc.) y de las partes interesadas (cómo gestionan las sociedades los principales problemas de las partes interesadas, como los empleados, el medioambiente, etc.).

Además, el Fondo tiene previsto excluir aquellas sociedades que (i) hayan incumplido material y repetidamente alguno de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; (ii) estén significativamente expuestas a actividades controvertidas (tabaco, carbón térmico, armas, producción no convencional de petróleo y gas, etc.); (iii) fabriquen, utilicen o posean minas antipersona, bombas de racimo o armas químicas, biológicas, de fósforo blanco, de uranio empobrecido y nucleares; y/o (iv) estén expuestas a países que se considera que tienen regímenes altamente opresivos.

Por último, el proceso de selección va acompañado de labores de administración de sociedades (es decir, diálogo directo activo con las sociedades, participación activa en iniciativas de colaboración, etc.).

Los emisores soberanos (países) se analizan y califican en función de cómo gestionan su capital humano, natural y social, además del capital económico,

de que no estén considerados regímenes altamente opresivos y/o de que no presenten riesgos desde la perspectiva de la financiación del terrorismo y/o el blanqueo de capitales.

Para obtener más información, consulte el sitio web y/o el folleto de Candriam.

El fondo puede recurrir a productos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (para protegerse frente a futuros acontecimientos financieros desfavorables).

Valor de referencia: ICE BofA BB-B Global High Yield Non-Financial Constrained Index Hedged EUR (rentabilidad total)

El fondo se gestiona de forma activa y el enfoque de inversión implica la referencia a un índice.

Definición del índice de referencia: El índice mide el rendimiento de los bonos corporativos no financieros denominados en USD, CAD, GBP y EUR con calificación inferior a grado de inversión, entre BB1 y B3, emitidos en los principales mercados nacionales o de eurobonos y con una exposición por emisor máxima del 2%.

Uso del índice de referencia:

- como universo de inversión. En general, la mayoría de los emisores de los instrumentos financieros del fondo forman parte del índice de referencia. No obstante, se admiten inversiones fuera de este índice de referencia,

- para determinar los niveles/parámetros de riesgo;
- a efectos de comparación de la rentabilidad.

Grado de desviación de la composición de la cartera con respecto al índice de referencia:

Dado que el fondo se gestiona de forma activa, su objetivo no consiste en invertir en todos los componentes del índice de referencia ni invertir en la misma medida en los componentes del índice de referencia. En condiciones de mercado normales, el error de seguimiento del fondo será entre moderado e importante, es decir, estará comprendido entre el 0,75% y el 3%.

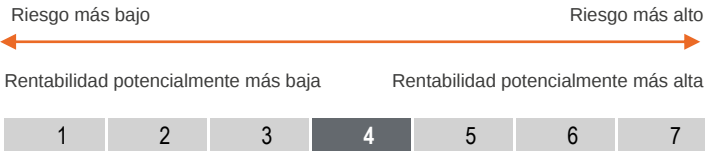
Esta medida es una estimación del desvío del rendimiento del fondo con respecto al rendimiento del índice de referencia. Cuanto mayor sea el desvío del error de seguimiento, mayores serán los desvíos con respecto al índice de referencia. El error de seguimiento efectivo depende principalmente de las condiciones de mercado (volatilidad y correlaciones entre instrumentos financieros) y puede desviarse del error de seguimiento esperado.

Rembolso de las acciones: Bajo pedido, a diario, en Luxemburgo.

Asignación de resultados: Reinversión.

Recomendación: Es posible que este fondo no sea idóneo para los inversores que prevean retirar su aportación en 3 años.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- El nivel de riesgo mencionado refleja la volatilidad del historial del fondo y en su caso, se completa con el de su marco de referencia. La volatilidad indica la medida en la que el valor del fondo puede fluctuar tanto a la alza como a la baja.
- Los datos históricos no suponen ninguna garantía en cuanto al perfil de riesgo futuro.
- La categoría indicada podrá evolucionar con el tiempo.
- La categoría de riesgo más bajo no significa que tenga "riesgo cero".
- No existe ninguna garantía ni mecanismo de protección del capital.

El inversor debe ser consciente de los siguientes riesgos importantes que no siempre son considerados adecuadamente por el indicador:

- **Riesgo de crédito:** el fondo está sujeto al riesgo de incumplimiento de un emisor, a la hora de cumplir con su obligación de pago de los cupones y/o de rembolsar el importe tomado en préstamo. Este riesgo es aún más importante cuando el fondo puede intervenir en instrumentos de deuda de alta rentabilidad, cuyos emisores se consideran de riesgo.
- **Riesgo de contraparte:** como el fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles, estos productos pueden representar un riesgo de contraparte, es decir, situaciones en las que ésta no pueda responder a sus obligaciones de cara al fondo. Este riesgo de contraparte puede estar, en su caso, parcial o totalmente cubierto por la recepción de garantías.
- **Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados:** su uso conlleva un riesgo asociado a sus subyacentes y puede acentuar los movimientos bajistas a causa del efecto de apalancamiento que se deriva de ello. En caso de estrategia de cobertura, es imposible que sea perfecta. Puede resultar complejo valorar determinados derivados en condiciones de mercado excepcionales.
- **Riesgo de liquidez:** el fondo puede invertir en valores y/o en segmentos de mercado que podrán resultar menos líquidos, concretamente en determinadas circunstancias de mercado y por consiguiente, es posible que los títulos no puedan liquidarse rápidamente a precios razonables.

GASTOS

GASTOS NO RECURRENTES PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSIÓN	
Gastos de entrada	Ninguno
Gastos de salida	Ninguno
GASTOS DETRAIDOS DEL FONDO A LO LARGO DE UN AÑO	
Gastos corrientes	0,67%
GASTOS DETRAIDOS DEL FONDO EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECÍFICAS	
Comisión de rentabilidad	Ninguno

Los gastos abonados por los inversores sirven para cubrir los costes de explotación del fondo, incluyendo los costes de comercialización y de distribución de sus acciones y reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Gastos de entrada y de salida:

Las cifras indicadas son los niveles máximos y en algunos casos, el inversor liquida un importe inferior.

El inversor puede solicitar a su asesor o a su distribuidor que le comunique el importe efectivo.

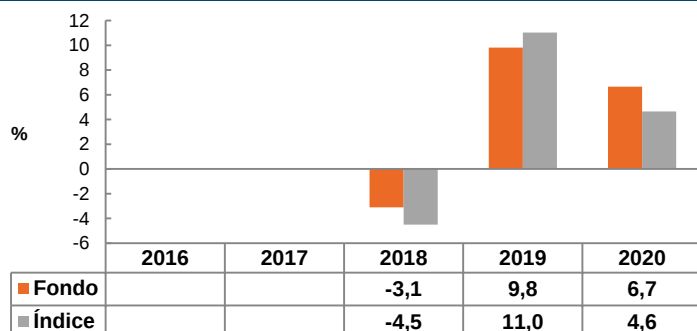
Gastos corrientes:

La cifra comunicada se funda en los gastos del ejercicio anterior, con cierre en diciembre 2020 y puede variar de un año a otro.

No incluye ni la comisión de rendimiento, ni los costes de las operaciones de cartera, salvo los facturados por el banco depositario y los casos en los que los gastos de entrada/de salida sean abonados por el fondo en el momento de la compra/la venta de participaciones de otro fondo.

Si desea más información sobre los gastos, podrá consultar las secciones correspondientes del folleto accesible mediante www.candriam.com.

RENTABILIDAD HISTORICA



Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Rentabilidades netas anualizadas, excluyendo los gastos puntuales.

Año de creación de la acción: 2017.

Moneda: EUR.

Índice: ICE BofA BB-B Global High Yield Non-Financial Constrained Index Hedged EUR (rentabilidad total). Es probable que el índice cambia a lo largo del tiempo, sin que esto implique un cambio sustancial en la estrategia. Por tanto, el rendimiento mostrado para uno o dos años puede diferir del del índice actual para el año o los años correspondientes.

INFORMACION PRACTICA

Banco depositario: CACEIS Bank, Luxembourg Branch.

Este documento describe una categoría de acciones de un subfondo de Candriam Sustainable. El folleto y los informes periódicos se establecen para todos los subfondos. Las demás categorías de acciones existentes se enumeran en el folleto.

El inversor tiene derecho a solicitar el canje de sus acciones por acciones de otra categoría del mismo subfondo o por acciones de una categoría de otro subfondo del fondo en función de los criterios de admisión y con base a las modalidades disponibles ante su intermediario financiero.

El subfondo tan sólo es responsable ante las deudas, compromisos y obligaciones que se le puedan imputar.

Los inversores podrán recibir información adicional sobre el fondo solicitando el folleto y los informes periódicos correspondientes, de forma gratuita y en todo momento, al domicilio social de la Sociedad Gestora y consultándolos directamente en la página Web www.candriam.com. Estos documentos se

encuentran disponibles en uno de los idiomas aceptados por la autoridad local de todos y cada uno de los países en los que el fondo ha sido autorizado para comercializar sus acciones o en un idioma habitual de la esfera financiera internacional. Cualquier otra información de utilidad y concretamente, el último precio de las acciones, podrá obtenerse en los lugares indicados más arriba.

La legislación fiscal del estado miembro de origen del fondo puede tener una incidencia en la situación fiscal personal del inversor.

Los detalles de la presente política de remuneración, que incluye la composición del comité de remuneración y una descripción de la forma en la que se calculan las remuneraciones y beneficios, se encuentran disponibles en la página web de Candriam, a la que puede acceder a través del siguiente enlace: https://www.candriam.com/siteassets/legal-and-disclaimer/external_disclosure_remuneration_policy.pdf.

Podrá disponer de una copia impresa de la misma sin coste alguno, previa solicitud.